

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:Políticas Públicas y Proyectos de
Intervención Social (0178)**CÓDIGO:** 0178**AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:**

4 año

FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:

2017-07-24

CARRERA/S: Licenciatura en Sociología Versión 5,**CARÁCTER:** CUATRIMESTRAL (2do)**TIPO:** OBLIGATORIA**NIVEL:** GRADO**MODALIDAD DEL DICTADO:** PRESENCIAL (EN
LÍNEA)**MODALIDAD PROMOCION DIRECTA:** SI**CARGA HORARIA SEMANAL:** 4 HS**CARGA HORARIA TOTAL:** 68 HS**EQUIPO DOCENTE**

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
María Ayelen Martínez	Profesora Adjunta	amartinez@untdf.edu.ar
Sabrina Lobato	Profesora Adjunta	slobato@untdf.edu.ar

1. FUNDAMENTACION

En esta materia se pretende avanzar en el debate acerca de las Políticas Públicas y la Intervención en Proyectos Sociales desde la práctica sociológica pero también atendiendo a otras disciplinas afines. Luego de haber recorrido diferentes materias esta asignatura busca continuar con la creación de condiciones para que los estudiantes sean capaces de interpretar problemas en este caso para el estudio y puesta en marcha de políticas públicas.

En la primera parte se presentaran los lineamientos generales para trabajar con el análisis y elaboración de políticas a partir de un ciclo tipo-ideal de elaboración de políticas públicas, estructuración de la agenda, formulación de alternativas, toma de decisiones, implementación y evaluación.

A lo largo del curso, se hará especial hincapié sobre la compleja relación entre producción de conocimiento y toma de decisiones en el ámbito público, prestando atención a la problemática relación entre la teoría, la práctica y el contexto político. Esto último será ilustrado tanto con casos de nivel nacional como con experiencias regionales y del territorio local. Es importante destacar que el curso tendrá una orientación teórico para las clases sincrónicas de los días lunes donde se expondrán los textos obligatorios y conceptos principales de cada unidad de la material. Para los días jueves el desarrollo de las clases será en formato taller donde se realizarán algunos ejercicios para entregar de manera asincrónica para corroborar los aprendizajes de las unidades. En las clases sincrónicas se realizará un acompañamiento de los estudiantes en la elaboración de los parciales. De esta forma los estudiantes deberán presentar en las clases prácticas los temas y avances de los parciales, así como también podrán consultar sobre dificultades y dudas de los mismos.

2. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

-Caracterizar las políticas públicas y los proyectos de intervención social promoviendo la elaboración de políticas públicas más eficientes, efectivas y de calidad.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender los mecanismos a través de los cuales una sociedad (y el Estado que la articula) resuelven las cuestiones socialmente problematizadas que forman parte de su agenda.
- Analizar el ciclo de políticas públicas como un proceso político y técnico complejo, donde distintos actores desarrollan estrategias fincadas en intereses, valores e ideas diversificadas, en el marco de contextos institucionales diferentes;
- Distinguir los aspectos teóricos-metodológicos de los procesos de formulación, implementación y evaluación de las políticas.
- Indagar en la formulación de proyectos de intervención social.

3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA

Según lo establecido por Disposición SA N° 003-2020.

- a) La asistencia será acreditada con la realización del 60 % de las actividades OBLIGATORIAS sincrónicas y asincrónicas que establezca el equipo docente de cada asignatura, ya sean foros, trabajos prácticos, clases en línea, etc.
- b) Que las instancias de evaluación cuenten con posibilidad de recuperación.
- c) Que las asignaturas sean aprobadas sobre la base de un cubrimiento mínimo del 60% de los contenidos y competencias evaluadas. Es importante aclarar que los docentes tendrán en cuenta el nivel de participación, la calidad de las intervenciones en los diversos foros, la responsabilidad para presentar los trabajos en tiempo y forma.

Condición de regularidad:

Esta materia se inscribe en la modalidad de promoción sin examen final.

Resolución de dos (2) parciales domiciliarios de entrega obligatoria.

a) Para regularizar deben obtener una calificación igual o mayor a cuatro (4) puntos en las diferentes instancias.

b) Para poder alcanzar la promoción de la materia deberán obtener en promedio de las dos instancias evaluatorias, 7 puntos o más y no menor a 6 puntos en cada una de ellas.

Para las instancias parciales en las cuales el estudiante no alcance un mínimo de 4 puntos, podrá acceder a una instancia de recuperatorio. Si hubiere alcanzado en las instancias evaluatorias parciales un mínimo de 4 puntos, sin alcanzar el promedio de 7 puntos, deberá aprobar la asignatura mediante un examen final con un mínimo de 4 puntos.

Cabe aclarar que, según los artículos 28 y 30 del Reglamento general de estudios de pregrado y grado, establecido por la Resolución (RO) 350/2014 para acceder a la aprobación o promoción de la asignatura deberá contarse con la aprobación del examen final de la/s asignaturas correlativa/s, caso contrario sólo se podrá regularizar el cursado de la misma. Una vez que hubieran aprobado el final de la/s correlativa/s podrán presentarse al final de la presente asignatura.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad I : Estado, Burocracia y Administración

Concepciones sobre el estado moderno. El estado en movimiento. El surgimiento y expansión de

la burocracia. Relación entre política y administración.

Unidad II. El estudio de las políticas públicas

Evolución conceptual de las políticas públicas. Las políticas públicas como vía de acceso al análisis de las relaciones Estado- Sociedad. Construcción de agenda pública y definición de problemas públicos Actores y recursos.

Unidad III. El ciclo de las políticas públicas

La formulación de la política. La implementación de la política. Éxitos y fracasos en los procesos de implementación. Evaluación de las políticas. Enfoques para el análisis de la política pública. El modelo "top down" (de arriba abajo) y el modelo "bottom up" (de abajo hacia arriba). Analisis de casos específicos.

Unidad IV: Proyectos sociales

Elementos fundamentales para la planificación, diseño y evaluación de proyectos sociales. El proyecto como estructura y como herramienta: la matriz del modelo de marco lógico. La relación entre políticas públicas, planes, programas y proyectos sociales.

5. RECURSOS NECESARIOS

- Parlantes
- Pc

6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
1	Unidad I	El Estado y las PP. Política y Administración	Bibliografía citada en unidad I
2	Unidad I	Análisis de Políticas Públicas	Bibliografía citada en unidad I
3	Unidad II	elementos de una PP.	Bibliografía citada en unidad II
4	Unidad II	Toma de decisiones	Bibliografía citada en unidad II
5	Unidad III	Implementación	Bibliografía citada en unidad III
6	Unidad III	Evaluación- Modelos	Bibliografía citada en unidad III
7	Entrega de parcial	y Recuperatorio	Bibliografía citada en unidad III
8	Unidad IV	Políticas Sociales	Bibliografía citada en unidad IV
9	Unidad IV	Estructura de proyectos	Semana de Repaso
10	Unidad IV	Marco lógico	Bibliografía citada en unidad IV
11	Unidad IV	Marco lógico	Bibliografía citada en unidad IV
12	Entrega de 2 parcial	y Recuperatorio	Fin de cursada

7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

Unidad I

- Thwaites Rey, Mabel (2005). Capítulo 1: Estado: ¿Qué Estado? En M. Thwaites y A. López (Eds.), Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal en el Estado argentino, Buenos Aires, Prometeo.
- Thwaites Rey, M. (2001) Tecnócratas vs Punteros. Nueva falacia de una vieja dicotomía: política vs administración. Revista ENCRUCIJADAS, N° 6. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. (P)

Unidad II

- Aguilar Villanueva, L. F. (1996). Estudio introductorio en La hechura de las políticas. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, México. T
- Oszlak, O. & O'Donnell, O. (1995) Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Revista Redes, vol. 2, N° 4, pp. 99-128.
- Subirats, J.; Knoepfel, P.; Larrue, C. (2008) "Análisis y gestión de políticas públicas" Selección Introducción capítulo 1 Ty 2 P, Ariel. Barcelona.

Unidad III

- Moore, M. (1993) "Anatomía del problema de la heroína: un ejercicio de definición de problemas", en Aguilar Villanueva, Luis, Antología de Políticas Públicas, vol. 3, México DF.
- Niremborg, O. (2010) "Enfoques para la evaluación de políticas públicas" en El Estado y Las políticas Públicas en América Latina : avances y desafíos de un continente que camina en el fortalecimiento de la inclusión social. UNICEF.
- Lindblom, C. (1992) La ciencia del salir del paso. En Aguilar Villanueva, L. (comp.), La hechura de las políticas públicas. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, México.
- Dror, Y. (1992). Salir del paso ¿ciencia o inercia?. En Aguilar Villanueva, L. (comp.), La hechura de las políticas públicas. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, México.
- Jaime, F.,- Dufour, G., Alessandro, M. y Amaya, P. (2013) Introducción al análisis de políticas públicas. Selección Capítulo IV. Universidad Nacional Arturo Jauretche Editorial/Editor 2013 Florencio Varela
- Farji Neer, A. (2015). Cuerpo, derechos y salud integral: Análisis de los debates parlamentarios de las leyes de Identidad de Género y Fertilización Asistida (Argentina, 2011-2013). Salud colectiva, 11(3), 351-365. <https://dx.doi.org/10.18294/sc.2015.721>
- Zapata, M.C. (2010). La implementación del Programa de Autogestión de Vivienda (Ley No341/964) en un estudio de caso: La cooperativa de vivienda "La Fábrica". VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5812/ev.5812.pdf

-Repetto, F. y Díaz Langou, G.(2010) "Desafíos y enseñanzas de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social a un año de su creación" en Programa de protección social, área desarrollo social. CIPPEC.

Unidad IV

-Acuña, C. y Repetto, F. (2001) "Marco de análisis de las políticas sociales", BID-CEDI, Buenos Aires.

-Clot, M. (2009). Formulación, diseño y evaluación de programas y proyectos sociales. Un enfoque desde la inclusión social y la equidad. En XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

-Cohen, Ernesto; Martínez, Rodrigo, Manual de Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales, CEPAL, Santiago de Chile, 2002.PP 1 a 2

-Sainz Ollero, H. y Gómez Galán, M., El ciclo de cooperación al desarrollo. La aplicación del marco lógico, CIDEAL, Madrid, 2003.

Bibliografía complementaria

-García Linera, Álvaro, "La construcción del Estado", Conferencia en la Facultad de Derecho de la UBA, 8 de abril de 2010, Tres pensamientos políticos, UBA Ediciones, Buenos Aires, 2010, pp. 11-40-

-Camou, A. (1997), "Los consejeros del Príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina", Nueva Sociedad, Nro. 152, Caracas.

-Hintze, Susana, "La evaluación de las políticas sociales en la Argentina" en Andrenacci, Luciano (comp), Problemas de política social en argentina contemporánea, Prometeo, Buenos Aires, 2005.

-Centro de Estudios Legales y Sociales [CELS] (2003) Plan Jefes y Jefas: ¿derecho social o beneficio sin derechos? Buenos Aires: CELS.

-Natalucci, A. Políticas sociales y disputas territoriales El caso del programa "Argentina Trabaja" Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 2 N° 3 (julio diciembre 2012)

-Lindblom, C. (1991) "El proceso de elaboración de políticas públicas" (1980), México, MAP & Miguel Angel Porrúa, 1991.

-Pautassi, L. (2003) "Beneficios y beneficiarias: análisis del Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados de Argentina". Proyecto de Cooperación Técnica OIT-Gobierno de Argentina, Buenos Aires.

-deLeon, P. (2007), "Una revisión del proceso de las políticas: de Lasswell a Sabatier", en Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomado el debate de ayer para fortalecer el actual, Buenos Aires, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Segunda edición. Argentina-

-Raya Diez, E. [coor.](2008): Herramientas para el diseño de proyectos sociales. Logroño, Universidad de la Rioja. PP. 139-16

- Jacint, J. (1995)"El análisis de los policy networks: ¿una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado", Gestión y análisis de políticas públicas, núm. 3, Madrid,España.

Complementaria:

-Oszlak, Oscar (1997): La formación del estado argentino, Editorial Planeta, Buenos Aires.
Primera edición: Editorial de Belgrano, 1982. Selección Lineamientos conceptuales e históricos.
-Weber, Max, “¿Qué es la Burocracia?”, Disponible en Internet:
http://www.ucema.edu.ar/u/ame/Weber_burocracia.pdf

Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	

Este programa de estudio tiene una validez de hasta tres años o hasta que otro programa lo reemplace en ese periodo